



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

N° 748-2012-GRA/PR

VISTO:

El Oficio N° Oficio N° 2155-2012-GRA/GRAG-OA-UT, mediante el cual el Gerente Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Arequipa solicita modificar la Resolución Ejecutiva Regional N° 441-2010-GRA/PR sobre designación de funcionarios para el manejo de las cuentas bancarias; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la Econ. Felicitas Siomara Arana Vizcarra como nueva responsable titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 0761, Gobierno Regional Arequipa - Agricultura, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 441-2010-GRA/PR;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la Econ. Felicitas Siomara Arana Vizcarra, se desempeña en el cargo de Directora de Administración de la Gerencia Regional de Agricultura;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a partir de la fecha, a la Econ. Felicitas Siomara Arana Vizcarra, Directora de Administración, en reemplazo del Señor Benjamín Vilca Cornejo, como responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 0761 Gobierno Regional Arequipa - Agricultura.

ARTÍCULO 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1.- DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES

- a. Arana Vizcarra, Felicitas Siomara
- b. Montalvo Jiménez, Cecilia

CARGO

Directora de Administración
Tesorera

2.- DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES

- c. Pacheco Villavicencio, Enrique Beltrán
- d. Ochochoque Mita, Asunta

CARGO

Técnico Administrativo
Especialista Administrativo

Dada en la Sede Presidencial del Gobierno Regional Arequipa a los **VEINTIDOS** días del mes de **OCTUBRE** del dos mil doce.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

Juan Manuel Guillén Benavides
Sr. Juan Manuel Guillén Benavides
PRESIDENTE